



Diario digital
Circula de Lunes a Viernes en
Atacama, y la Provincia del
Huasco.

EL DIARIO PROVINCIAL



Visita nuestra página de YouTube
Sólo contenidos locales

El Noticiero del Huasco.cl

Papel digital

MIÉRCOLES 26 DE MARZO DE 2025 || AÑO VIII || NÚMERO 1.685 || PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA

Sólo el 25% de las cámaras de seguridad funcionan en Vallenar

Huasco: Imputado de delitos de carácter económico quedó en prisión preventiva

**\$3 mil millones
para enfrentar
migración de
jóvenes rurales y
apoyar el agro**

Luego de una exitosa fase piloto en 2024, implementada en las regiones de Coquimbo y Los Ríos con un presupuesto de más de \$650 millones, el programa “Mi Primer Negocio Rural” del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se expandirá a 14 regiones del país. Durante 2025, la inversión alcanzará los \$3.235 millones, lo que representa quintuplicar los recursos destinados al programa. Esto beneficiará directamente a más de 500 jóvenes emprendedores del sector silvoagropecuario y actividades afines.

**Denuncian a
doce extranjeros
tras operativo de
fiscalización en
Vallenar**

OPINIÓN:
Prevenir
el cáncer
cervicouterino

Prevenir el cáncer cervicouterino

Por Dra. María Eugenia Giavedoni, gineco-oncóloga de FALP

Cada 26 de marzo conmemoramos el Día Mundial de la Prevención del Cáncer Cervicouterino, una fecha que nos invita a reflexionar sobre la importancia de los controles médicos y el autocuidado. Como gineco-oncóloga, pero sobre todo como mujer, me conmueve ver cómo esta enfermedad nos sigue afectando. Y porque se trata de una patología vinculada a un virus y, especialmente, porque tenemos a mano diversas estrategias de prevención, este cáncer ya no debería existir.

En Chile, dos mujeres mueren cada día por cáncer cervicouterino. Solo en 2022, más de 800 mujeres fallecieron a causa de esta enfermedad, según proyecciones del Observatorio Global del Cáncer (Globocan). Cifras que podríamos reducir drásticamente si tomamos conciencia, actuamos a tiempo y disminuimos las brechas de acceso al sistema de salud. Más del 95% de los casos de cáncer cervicouterino están relacionados con el Virus del Papiloma Humano (VPH), en especial con los tipos 16 y 18, que se transmiten principalmente por contacto sexual. En la mayoría, el sistema inmune logra eliminar el virus de manera natural, pero en algunas pocas personas la infección persiste, generando lesiones premalignas que, con el tiempo, evolucionan y se pueden transformar en cáncer. Por fortuna, contamos con tres estrategias clave para prevenir esta enfermedad: la vacunación contra el VPH, los controles médicos preventivos, y el diagnóstico y tratamiento de lesiones premalignas. La vacuna es segura y altamente efectiva. En Chile, forma parte del Plan Nacional de Inmunización (PNI) y se administra a niñas y niños de 9 años, reduciendo significativamente la incidencia de verrugas genitales y el riesgo de desarrollar distintos cánceres

en la adultez. Si bien la mayor eficacia de la vacuna contra el VPH ha sido demostrada cuando se administra antes del inicio de la actividad sexual, la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de EE.UU.) y la OMS respaldan su uso en personas de hasta 45 años y, en nuestro país, está disponible en vacunatorios particulares. Sin embargo, se trata de una vacuna costosa y que requiere de varias dosis, por lo que bajar su valor es muy necesario. Pero la prevención no termina ahí. La detección temprana es fundamental. El Papanicolaou (PAP), desde los 25 años, y el Test de VPH, desde los 30, permiten identificar a tiempo lesiones precancerosas, posibilitando un tratamiento oportuno y evitando la progresión a un cáncer. Además, la Ley 20.769 otorga mediodía administrativo a las mujeres para realizarse estos exámenes, garantizando así su acceso a ellos. Y en el sistema público, el PAP es gratuito -cada tres años- para mujeres entre 25 y 64 años. Es un derecho que todas debemos y podemos ejercer.

Con respecto al diagnóstico y tratamiento de las lesiones precursoras, contar con un profesional experto en el manejo y seguimiento de la patología cervical marca una gran diferencia, al proponer distintas soluciones según el conocimiento actualizado y la experiencia en el campo.

En el marco del Día Mundial de la Prevención del Cáncer Cervicouterino, en FALP lanzamos la campaña "Lo hago por mí", una iniciativa respaldada por el Ministerio de Salud, que busca fomentar la prevención y detección precoz de esta enfermedad. Porque no se trata solo de estadísticas o cifras frías. Se trata de nosotras, de nuestras vidas, de nuestras madres e hijas. Hacerlo por mí es hacerlo por todas. Por eso, este 26 de marzo, mi llamado es muy claro: hagámoslo por nosotras. Hazte el examen, cuídate y vacúnate. La prevención está en nuestras manos.

Alimentación consciente, una asignatura pendiente

Por Javiera Yáñez Ormeño, Directora de Nutrición y Dietética, U.Central

El Día Internacional de la Felicidad nos invita a reflexionar sobre lo que contribuye a nuestro bienestar integral. Muchas veces asociamos la felicidad con factores externos como el éxito o las relaciones, uno de los aspectos más olvidados es la alimentación.

El ritmo de vida de nuestra sociedad, donde el estrés y la prisa son una constante, la alimentación a menudo se convierte en una actividad automática o mecanizada. Sin embargo, cada vez más personas se están sumando a la práctica de "alimentación consciente", donde la interacción entre nutrición y bienestar emocional revela una conexión profunda y bidireccional que impacta significativamente en la calidad de vida de las personas. Esto tiene un enfoque integral que va más allá de simplemente alimentar el cuerpo; se trata de cultivar una relación positiva y equilibrada con los alimentos, que impacte en nuestra salud física y emocional.

Estudios recientes destacan que una dieta equilibrada y rica en nutrientes esenciales, como vitaminas, minerales y ácidos grasos omega-3, puede influir positivamente en la química cerebral y en la regulación de neurotransmisores como la serotonina y la dopamina. Estos neurotransmisores son fundamentales para mantener un estado de ánimo estable y reducir el estrés y la ansiedad. Por ejemplo, alimentos ricos en triptófano, como nueces y semillas, contribuyen a la producción de serotonina, conocida como la "hormona de la felicidad".

La literatura nos habla de los factores instintivo, automático y emocional, al momento de comer. Sabemos que hay muchas decisiones que gobiernan "el acto de comer"

y que no necesariamente responden a una necesidad de energía, sino están vinculadas a aspectos emocionales, lo que podría generar un desequilibrio entre lo que necesita realmente nuestro organismo v/s el exceso de calorías que se ingieren en el día.

La alimentación consciente implica escuchar al cuerpo, es decir, identificar si el hambre es física o emocional; evitar distracciones para centrarse en el sabor, textura y aroma de los alimentos; practicar la gratitud, que es reconocer el esfuerzo detrás de cada alimento, desde su producción hasta su llegada a la mesa.

Incluir frutas y verduras en cada comida es clave, ya que aportan agua, vitaminas, minerales, fibra, antioxidantes y compuestos antiinflamatorios. Optar por carbohidratos integrales, en el almuerzo, brinda fibra y energía sostenida. En la cena, es mejor consumirlos en menor cantidad según las necesidades personales. Las grasas saludables, presentes en la palta, aceitunas, frutos secos y pescado azul, favorecen la salud cerebral y tienen efectos antiinflamatorios. Además, mantener una adecuada hidratación es fundamental, ya que el agua regula la temperatura corporal, elimina toxinas y transporta nutrientes, contribuyendo al bienestar físico y mental.

En este día de la felicidad, es importante recordar que la nutrición consciente no es una solución rápida, sino un compromiso con uno mismo y tienes que decidirte e intentar implementarla, dar el paso o será una asignatura pendiente que podría repercutir significativamente en tu organismo. Una relación saludable con los alimentos, implica nutrir nuestro cuerpo, sino que también cultivar un espacio de bienestar emocional y mental.

EN EL FONDO PROOLIVO
NUTRIMOS TUS OLIVOS Y
FORTALECEMOS SU PRODUCCIÓN
CON MEZCLAS ESPECIALES Y
APOYO EN LA APLICACIÓN.

FONDO
Proolivo
HUASCO

APOYANDO LA
OLIVICULTURA DEL
VALLE DEL HUASCO

www.agahuasco.cl

Aga
HUASCO

CMP
UNA EMPRESA DEL GRUPO CAP

PUBLICA ACÁ TUS

AVISOS LEGALES

- ✓ EXTRACTOS
- ✓ CITACIONES
- ✓ DERECHOS DE AGUA
- ✓ REMATES
- ✓ LICITACIONES Y MÁS

CONSULTA VALORES
+56985550469

ESTÁ PASANDO

Se busca darle operatividad a las cámaras de seguridad

Acuerdo permitirá recuperar la totalidad de las cámaras de televigilancia de Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Diversas reuniones sobre seguridad se han tomado la agenda de las últimas semanas en Vallenar, esto tras diversos hechos delictuales que han ocurrido en algunos sectores de la comuna. En este contexto, el Gobernador Regional, Miguel Vargas, se reunió con dirigentes sociales, policías y las autoridades locales para definir medidas que ayuden a enfrentar dicha situación. Una de las demandas más sentidas de la comunidad, fue la necesidad de contar con cámaras de televigilancia y/o ampliar el alcance en aquellos sectores que ya cuentan con algunas. En esta línea, el Gobernador Regional, comprometió recursos para recuperar el 100% del sistema de cámaras con el que cuenta la comuna, ya que actualmente de más de 200, sólo 47 se encuentran operativas. Además, se acordó con las organizaciones sociales, que se incorporarán aquellos sectores conflictivos donde hoy no existen estos dispositivos. Tras la reunión, el Gobernador de Atacama, Miguel Vargas Correa, señaló: “El compromiso nuestro es aportar los recursos para que esta primera etapa del plan de televigilancia pueda funcionar óptimamente, que es el anhelo que tienen los dirigentes. Hemos llegado a un acuerdo con el alcalde de la comuna, don



Una de las demandas más sentidas de la comunidad, fue la necesidad de contar con cámaras de televigilancia y/o ampliar el alcance en aquellos sectores que ya cuentan con algunas.

Víctor Isla y lo que queremos es recuperar el 100% de las cámaras que existen en Vallenar y a ellas agregar aquellas que se necesitan en algunos sectores. El municipio tiene que hacer ese levantamiento para llegar a un universo total de cámaras y eso transformarlo en un programa que pueda ser financiado por el Gobierno Regional de Atacama”. De acuerdo a esto

el Alcalde de la comuna, Víctor Isla, indicó “Bueno, hoy día junto al Gobierno Regional de Atacama hemos alcanzado un importante acuerdo que va a permitir a nuestra ciudad de Vallenar el poder actualizar en su sistema de cámaras y dejar operativas las más de 200 cámaras con las cuales cuenta el día de hoy el municipio y de las cuales está funcionando solamente el

25%. Creemos que es muy importante en materia de seguridad para nuestra comunidad, para nuestros vecinos y no conformes con eso, vamos a implementar también durante el año el Sistema integrado de cámaras que nos trae el Gobierno regional, lo cual sin duda viene a fortalecer el ámbito de acción en materia de seguridad comunal”. Desde el punto de vista del Go-

bierno Central, la Delegada Provincial de Huasco, Karina Zárate, manifestó: “La verdad es que me parece muy provechoso todos los acuerdos y resultado que hemos llegado el día de hoy en un tema tan importante y que se ha tomado la agenda los últimos días y que tiene que ver con la seguridad pública y también lo que demandan nuestras comunidades en términos de las responsabilidades que a las instituciones les compete en esta materia. Es así como el día de hoy en la comuna de Vallenar hemos logrado importantes acuerdos que van a beneficiar directamente a nuestra población”.

Por su parte, el Presidente de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos del Altiplano Sur y Centro de Vallenar, Jaime Castillo Zuleta, expresó: “Estamos muy conformes porque se nos escuchó como dirigentes, agradecer al gobernador regional, al alcalde de la comuna de Vallenar, a la delegada presidencial, ya que trabajar en conjunto fortalece que la seguridad sea primordial para la comuna, porque hemos estado pasando por un momento de mucha inseguridad y esto llega a apoyarnos porque de verdad que habíamos estado pasando por momentos de mucha inseguridad y pensábamos que esto se iba a desbordar”.

Senadora Yasna Provoste avanza con agenda de Seguridad Ciudadana en Atacama

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En el marco de la mesa de diálogo por la Seguridad en Vallenar, la senadora Yasna Provoste, coordinada con la Subsecretaría de Prevención del Delito (telemática), las juntas de vecinos y las autoridades regionales como la delegada presidencial, escucharon las necesidades de las familias de Atacama y acordaron cronograma de trabajo. Asimismo, Provoste recordó que la primera reunión se efectuó el 24 de febrero y asistieron aproximadamente 40 dirigentes vecinales de la Unión Comunal Urbana y Rural. Iniciativa que fue coordinada por la delegada presidencial y contó con la presencia de Carabineros, la PDI, el municipio y la Fiscalía. Además, la legisladora indicó que, en la comuna de Vallenar, así como en otras comunas de la región, los delitos se han incrementado como es el caso de los robos con violencia, por tanto, la sensación de impunidad en las víctimas está latente. “Se requiere un trabajo enfocado en brindar más seguridad a la comunidad, potenciando la organización de los vecinos, sus comités de seguridad y el municipio, con el objetivo de coordinar a las policías en el territorio. Asimismo, necesitamos que se incremente la infraestructura contra el delito como es el caso de las cámaras de vigilancia. En ese plano, valoramos el trabajo desarrollado por la Subsecretaría de Prevención del Delito, Carolina Leitaó, quien participó de la reunión y se comprometió en ayudar a la región de Atacama”, explicó Provoste. Finalmente, la representante de Atacama, quien se reunió la semana pasada con la subsecretaria Leitaó, aclaró que prontamente se reunirán con el ministro del Interior, Álvaro Elizalde, con el objeto de avanzar en el Plan de Seguridad para Atacama y de esta manera, frenar el delito común, las asociaciones ilícitas para ejercer el contrabando, y el robo de minereles y de cables.



En Huasco

Imputado de delitos de carácter económico quedó en prisión preventiva



EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía Local de Freirina formalizó la investigación en contra de un imputado luego de una denuncia de comuneros de esta localidad, la cual se refiere a su participación en los delitos de administración desleal, estafa y apropiación indebida de dinero. Los antecedentes argumentados

por el fiscal (s) de Freirina, Marlos Alvarez, dan cuenta que el imputado cumplía funciones de administrador de la una estancia que abarca una superficie de 25 mil hectáreas y reúne a 400 comuneros. De acuerdo con la información contenida en la carpeta investigativa de este caso, a partir de la función que debía

cumplir se investiga la apropiación de dineros y la inexistencia de rendiciones de cuenta, hechos ocurridos entre los años 2022 y 2023 en la comuna de Huasco. Todo ello, acreditado mediante la presentación de distintos medios de prueba, entre ellos declaraciones de los denunciantes y presentación de documentos, los

que dan cuenta que el monto de la defraudación supera los 400 millones de pesos. “La Fiscalía Local de Freirina ha avanzado en esta investigación a partir de diligencias ordenadas a la Brigada de Delitos Económicos de la PDI, además del trabajo desarrollado referido al análisis de los antecedentes que llevaron a la formalización de esta causa en que se expusieron en detalle los antecedentes reunidos en la carpeta de este caso. Considerando que los delitos cometidos en el marco de acciones ilegales económicas son complejos de acreditar”, dijo Alvarez. Respecto de la medida cautelar, la Fiscalía indicó que debido a la gravedad de los delitos informados en la formalización y dada la pena que la Ley establece para ellos, no cabía otra solicitud al Tribunal que imponer la prisión preventiva en contra del imputado por considerar que su libertad significa un peligro para la seguridad de la sociedad. Dicha petición fue acogida por el Juez de turno quien decretó el ingreso del investigado a la cárcel de Vallenar, además de un plazo de 120 días para el cierre de la causa.

Breves

Municipio de Vallenar firma convenio con nueva entidad patrocinante

■ Ante una creciente demanda de viviendas y ante la necesidad de contar con una nueva Entidad Patrocinante para proyectos habitacionales, el municipio de Vallenar firmó un convenio de trabajo con Nueva Vida SpA, empresa que estará trabajando directamente con los comités de vivienda en la comuna. En el Salón de Sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar se llevó a cabo la firma del convenio de trabajo que permitirá a nueve juntas de vecinos y comités de vivienda acceder a proyectos habitacionales y de mejoramiento de espacios e infraestructura. Abel Luvello, cofundador de Nueva Vida SpA, explicó que esta Entidad Patrocinante tendrá la misión de convertir los sueños de cientos de vecinos en realidades, lo que incluye sedes y espacios vecinales; conjuntos habitacionales, condominios familiares y más proyectos. ”. Según Luvello, se busca generar sedes integrativas para personas con movilidad reducida y neurodivergencias.



SE VENDE

TOYOTA YARIS 2019

COLECTIVO TORREBLANCA

PERTENECE A LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE DUEÑOS DE TAXIS COLECTIVOS N° 4 RAFAEL TORREBLANCA-VALLENAR - ASOCIACIONES GREMIALES DE CHILE

SE VENDE AUTO JUNTO A PATENTE Y CUPO DE LA ASOCIACIÓN

CONTACTO CORREO: KATHERINE.RIOHUASCO@GMAIL.COM
TELÉFONO: +56998132400

IMAGEN REFERENCIAL





CONSTRUCCIÓN, PREVENCIÓN DE RIESGOS, SEÑALIZACIONES

Aseorias.senalizaciones@gmail.com
alexislemus@gmail.com

+56999603175

Av. ESPAÑA 2977
VALLENAR



POSTULACIÓN COFINANCIAMIENTO PODA 2025

EL FONDO PROOLIVO INVITA A TODOS LOS USUARIOS A POSTULAR
AL COFINANCIAMIENTO PODA ANUAL TEMPORADA 2025.

LUGAR DE ATENCIÓN:

Oficinas AGAH, ubicadas en calle Merced 1145, Vallenar.
desde : 8:30 - 12:30 y 15:00 - 17:00.-

DEBERÁN TRAER:

CANTIDAD DE OLIVOS A PODAR
Y TOTAL DE OLIVOS DEL PREDIO.
BENEFICIO Y SECTOR.

ES IMPORTANTE QUE EL USUARIO INFORME PRODUCCIÓN 2024.



FECHA DE POSTULACIÓN
17 DE MARZO AL 17 DE ABRIL



MODALIDAD PRESENCIAL



www.agahuasco.cl

infracciones a la Ley de Migración y Extranjería

Denuncian a doce extranjeros tras operativo de fiscalización en Vallenar

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Detectives del Departamento de Migraciones y Policía Internacional (Demig) de la PDI Vallenar, llevaron a cabo un operativo de fiscalización de ciudadanos extranjeros en el sector céntrico de la comuna y en la población Altiplano Norte, procedimiento que permitió denunciar a doce ciudadanos extranjeros al Servicio Nacional de Migraciones. “Oficiales policiales llevaron a cabo un procedimiento de fiscalización de ciudadanos extranjeros, con el objetivo de detectar a personas en situación migratoria irregular. El operativo se efectuó en locales comerciales del sector céntrico de la ciudad y en otros sectores de la comuna, controlando a un total de quince personas, de las cuales doce fueron denunciadas por infracción a la Ley de Migración y Extranjería”, señaló la comisaria Karla Álvarez, Jefa del Demig Vallenar. De las doce personas denunciadas al Servicio Nacional de Migraciones, nueve corresponden a ciudadanos venezolanos y tres a personas de nacionalidad colombiana. Las infracciones a la Ley de Mi-



gración y Extranjería corresponden a ingreso al país por pasos no habilitados y mantener documentación vencida. El Departamento de Migracio-

nes y Policía Internacional de la PDI Vallenar realiza periódicamente procedimientos de fiscalización a ciudadanos extranjeros, trabajando en coordinación con

el Servicio Nacional de Migraciones, para detectar y denunciar a extranjeros que se encuentren en el país en situación migratoria irregular.

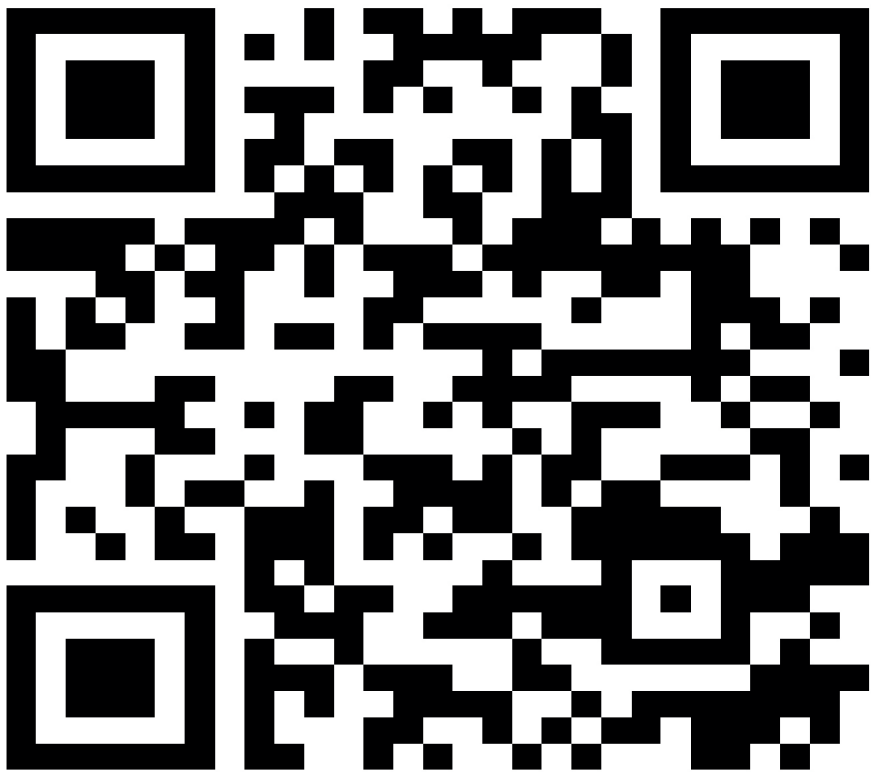
Sernac demanda colectivamente a empresas eléctricas por mega apagón

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) demandó colectivamente a las compañías de transmisión eléctrica Interchile y Transelec, por su responsabilidad en el mega corte de electricidad del 25 de febrero pasado, que afectó a millones de personas desde Arica hasta Los Lagos. El objetivo de esta demanda colectiva de interés difuso es que la justicia condene a ambas empresas eléctricas a las más altas multas por infracciones a la Ley del Consumidor y las obligue a compensar adecuadamente por todos los daños materiales y morales causados a las y los consumidores afectados por el mega corte, que alcanzó un universo de alrededor de 19 millones de personas. Estas demandas colectivas fueron interpuestas por el SERNAC, luego de realizar un minucioso análisis de los antecedentes del caso, entre ellos, los miles de reclamos recibidos de parte de las y los consumidores respecto de las empresas del sector eléctrico, junto con la información recabada tras los oficios enviados a las propias empresas de este mercado. Desde que ocurrió el corte y hasta la fecha, SERNAC ha recibido alrededor de 13.100 reclamos de parte de usuarios, de los cuales casi un 75% fueron en contra de empresas eléctricas.

MORA

CONSULTOR • ASESORIA JURIDICA



Agenda una hora aquí

CONSEJO DE MINISTROS ■ GAVIOTÍN CHICO

Aprueban plan para proteger ave en peligro de extinción

Los secretarios de Estado dieron luz verde a medidas que buscan resguardar al gaviotín chico, especie migratoria que nidifica en Chile entre septiembre y enero, en el norte del país. Asimismo, aprobaron la actualización de la Norma de Emisión para Termoeléctricas que busca reducir las emisiones contaminantes del sector, e incentivar la reconversión hacia el uso de combustibles bajos en emisiones. El Consejo de Ministros para la Sustentabilidad y el Cambio Climático (CMSyCC), que preside la ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, aprobó el plan de Recuperación, Conservación y Gestión de Especies (RECOGE) del Gaviotín Chico, que busca resguardar de forma efectiva esta ave migratoria que nidifica en el norte del país y que se encuentra catalogada como “en peligro”. La propuesta para la generación de este plan nació de la Fundación para la Sustentabilidad del Gaviotín Chico (FGCH), alianza público-privada que reúne a la Municipalidad de Mejillones y diversas empresas que operan en esta zona. La ministra del Medio Ambiente, Maisa Rojas, valoró el trabajo público-privado que permitió desarrollar este plan

“que ayudará a proteger y resguardar al gaviotín chico, ave que forma parte del patrimonio natural y cultural del norte de nuestro país gracias a acciones concretas”. La titular de Medio Ambiente detalló que la meta general establecida para el plan es que, dentro del plazo de 10 años, el número de parejas reproductivas aumente en, al menos, un 10% en cada una de las tres regiones de distribución de esta especie en el país. El gaviotín chico nidifica en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta. Para abordar esta meta se establecieron una serie de líneas de acción, agrupadas en tres objetivos, las que apuntan a disminuir la amenazas que afectan a la especie, aumentar la protección y entregar soporte transversal para la implementación del plan. Por ejemplo, se incluyen acciones para reducir los impactos de amenazas en los sitios reproductivos a través de la incorporación y promoción de medidas y buenas prácticas en proyectos de inversión, la mitigación o control del impacto generado por tránsito vehicular fuera de ruta o intromisión de personas, entre otras.

Banquetería - Coffee break - Cóctel
Cumpleaños - Bautizos y mucho más

Precios especiales para colegios e instituciones

CONTÁCTANOS **+56 9 31090582**



INDAP realizará inversión

\$3 mil millones para enfrentar migración de jóvenes rurales y apoyar emprendimiento en el agro

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego de una exitosa fase piloto en 2024, implementada en las regiones de Coquimbo y Los Ríos con un presupuesto de más de \$650 millones, el programa “Mi Primer Negocio Rural” del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) se expandirá a 14 regiones del país. Durante 2025, la inversión alcanzará los \$3.235 millones, lo que representa quintuplicar los recursos destinados al programa. Esto beneficiará directamente a más de 500 jóvenes emprendedores del sector silvoagropecuario y actividades afines. “Queremos que los jóvenes sean protagonistas del desarrollo rural y que el campo se transforme en un mundo de oportunidades y desarrollo para ellos y sus familias. Chile está avanzando y el Gobierno está cumpliendo sus compromisos. Como Gobierno estamos mejorando la vida de todas las personas con resultados y medidas concretas: Mi Primer Negocio Rural es una de ellas”, destacó el director nacional de INDAP, Santiago Rojas. La expansión de “Mi Primer Negocio Rural” responde al mandato del Presidente de la República, Gabriel Boric, quien ha enfatizado la importancia de transformar el campo en un espacio de oportunidades, evitando que los jóvenes deban migrar a las ciudades en busca de empleo y desarrollo profesional. Según datos oficiales, el porcentaje de población joven entre 15 y 29 años ha ido disminuyendo a nivel nacional desde 2003. Esta reducción es más marcada en las zonas rurales del país. Mientras en las ciudades los jóvenes representan aproximadamente el 25% de la población, en las áreas rurales esta cifra cae a un 18%, evidenciando la urgencia de iniciativas que fomenten la permanencia de las nuevas ge-

neraciones en el campo. “El envejecimiento de la población rural y campesina plantea un desafío significativo para la continuidad del sector agrícola. La avanzada edad promedio de quienes hoy trabajan en el campo está provocando una disminución de la Agricultura Familiar Campesina e Indígena (AFCI) como categoría productiva, ya que no se está generando un relevo generacional en la actividad. Esta tendencia podría poner en riesgo la producción agrícola del país en el mediano y largo plazo”, explicó Rojas. El lanzamiento oficial del programa se realizó en la comuna de Alto del Carmen, Región de Atacama, con la presencia del director de INDAP, junto a autoridades regionales y pequeños agricultores y agricultoras. En esta región, el programa beneficiará a jóvenes emprendedores con una inversión de \$46 millones, entregando financiamiento y asesoría técnica para el desarrollo de sus negocios. “Una de las principales dificultades para que el joven emprendedor tiene que ver con la inversión, el acceso a tecnología, innovación. Es difícil iniciar el camino en la agricultura, más si no se tiene acceso a elementos vitales como tierra y agua. Por lo tanto, el programa tiene bastantes fortalezas para que nos podamos quedar en el campo, seguir desarrollando nuestros emprendimientos agrícolas, y seguir con la vida campesina, que es aquella que queremos seguir”, señaló Yahir Rojas, joven apicultor de Freirina. Para Javiera Robles, presidenta de la mesa de jóvenes de Atacama y productora hierbas medicinales de San Félix, reconoce que es “muy importante que se den estas oportunidades para así nosotros seguir perteneciendo al campo, para que cada joven se empodere y siga conservando los conocimientos tradicionales, que no se pierdan es muy importante”.

Las postulaciones a “Mi Primer Negocio Rural” comenzarán el 24 de marzo y se podrán realizar a través de indap.gob.cl. Más inversión para el desarrollo agropecuario de Atacama En el evento también se reconoció a los productores locales premiados en los Catad’Or World Wine Awards 2024, donde la

región obtuvo 14 medallas, y se oficializó la entrega de proyectos de riego con una inversión de \$80.424.549, fortaleciendo la productividad del sector. A nivel regional, INDAP ejecutó más de \$3.190 millones en 2024 para consolidar un modelo agrícola más sustentable e inclusivo. Iniciativas como el Plan Caprino

Lechero, el fomento a la apicultura y la apertura de mercados campesinos han permitido que más jóvenes y mujeres se integren al crecimiento del sector, contribuyendo al desarrollo económico local con una mirada sostenible.

Te defendemos

Estamos contigo siempre

Nueva dirección
Plaza #107, Vallenar

Contáctanos

+569 9345 3935

51 243 7111

contacto@cortesolguinyasociados.cl